111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 78

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	200,000,000.00
	TOTAL:	**200,000,000.00**

OBJETO:

Adición y prórroga del contrato 190251-0-2019 cuyo objeto consiste ¿Prestar los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de los valores que le sean confiados en depósito por la Secretaría Distrital de Hacienda y que hacen parte del (los) portafolio (s) administrado (s) por la Dirección Distrital de Tesorería, en las condiciones establecidas en el Libro 37 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del Sector Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores y se dictan otras disposiciones, y demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen. [1317] [1070]

Se expide a solicitud de HECTOR FELIPE ANGEL CARVAJAL, TESORERO DISTRITAL, DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA, mediante oficio número IE5311 de febrero 18 del 2020.

Bogotá D.C., 18 de febrero del 2020.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO